



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades  
Secretaría General



**Servicios Sociales**  
de Castilla y León

Valladolid, a la fecha de la firma

Se remite expediente relativo al “**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE FAMILIA MONOPARENTAL Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO ACREDITATIVO EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**”, así como solicitud de Dictamen preceptivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el artículo 9.2 a) del Decreto 6/2022, de 5 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia.

**EL SECRETARIO GENERAL**

**D. G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES  
VICECONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**